

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICANA DE SUMINISTROS S.A. AMESUMISA EFECTUADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Urdesa Av. Víctor Emilio Estrada 1242 e intersección Laureles-Costanera, se reúnen todos los accionistas, los señores: Juan Eugenio Capdevila Guarro y Susana Leticia Silva Vásquez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Juan Eugenio Capdevila Guarro Gerente de la compañía y como Secretaria actúa la Sra. Inés Serrano Riofrio.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros e informes.

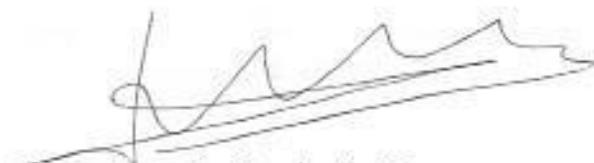
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se informa sobre la pérdida obtenida en el año 2014.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11h15 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Juan Eugenio Capdevila Guarro
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Inés Serrano Riofrio
SECRETARIA